

**DICTAMEN DE AUDITORIA
EXTERNA DE**

**GARAJES FLORES SILVA
CIA. LTDA.**

**AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2018 Y COMPARATIVO
2017**

GARAJES FLORES SILVA CIA. LTDA.

Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2018 y comparativo 2017

CONTENIDO:

PÁGINA:

• Dictamen de los Auditores Independientes	3
• Estados de Situación Financiera	6
• Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales	7
• Estados de Cambios en el Patrimonio	8
• Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo	9
• Resumen de las Principales Políticas Contables	10
• Notas a los Estados Financieros	19

Dictamen de los Auditores Independientes-

A los Socios de

GARAJES FLORES SILVA CÍA. LTDA.

Opinión sin salvedades

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **GARAJES FLORES SILVA CÍA. LTDA.**, que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **GARAJES FLORES SILVA CÍA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2018, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes.

Bases para nuestra opinión sin salvedades

3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión sin salvedades.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

4. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
5. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.


Andrés Velasco
Auditor Externo
RNAE N° 853

6. Los miembros del Directorio de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Restricción de uso y distribución

8. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

9. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.

**Marzo 31, 2018
Quito, Ecuador**


Andrés Velasco
RNAE No. 853


Andrés Velasco
Auditor
RNAE No. 853

GARAJES FLORES SILVA CÍA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	2018	2017
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo		1	25.697
Cuentas por Cobrar Comerciales, neto	7.1	19.206	63.272
Inventario	7.2	696.931	868.608
Activos por Impuestos Corrientes	7.3	72.402	2.023
Otras Cuentas por Cobrar y Gastos Anticipados	7.4	8.491	180.968
Cuentas por Cobrar Socios y Relacionadas		4.490	-
Total Activos Corrientes		801.431	1.140.598
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, Planta & Equipo, neto	7.5	770.050	192.357
Propiedades de Inversión	7.6	117.500	117.500
Activos por Impuestos Diferidos		1.311	-
Total Activos No Corrientes		888.861	309.857
TOTAL ACTIVOS		1.690.292	1.450.455
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Sobregiros Bancarios	7.7	(89.054)	-
Cuentas por Pagar Comerciales	7.8	(320.886)	(387.015)
Obligaciones Financieras Corto Plazo	7.9	(321.608)	(186.061)
Anticipo de Clientes y Otras Cuentas por Pagar	7.10	(72.791)	(44.154)
Obligaciones Laborales y Beneficios Sociales	7.11	(45.286)	(50.935)
Pasivos por Impuestos Corrientes	7.12	(10.038)	(29.289)
Total Pasivos Corrientes		(859.663)	(697.454)
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por Pagar Relacionados Largo Plazo	7.13	(369.697)	(417.741)
Obligaciones Financieras Largo Plazo	7.9	(310.671)	(69.132)
Beneficios a Empleados Largo Plazo	7.14	(16.933)	(32.763)
Total Pasivos No Corrientes		(697.301)	(519.636)
TOTAL PASIVOS		(1.556.964)	(1.217.090)
PATRIMONIO			
Capital Suscrito y Pagado	7.15	(99.000)	(11.000)
Reservas		(5.500)	(5.500)
Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores		(216.865)	(95.198)
Resultado del Ejercicio		188.038	(121.667)
Total Patrimonio		(133.328)	(233.365)
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		(1.690.292)	(1.450.455)


Javier Flores
Representante Legal


Anita Nicolalde
Contadora General

GARAJES FLORES SILVA CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresados en U.S. dólares)

	Notas	2018	2017
INGRESOS Y COSTO DE VENTAS			
Ingresos por Actividades Ordinarias	7.16	1,652,032	1,489,826
Costo de Ventas		(1,310,415)	(830,266)
UTILIDAD / (PÉRDIDA) BRUTA		341,617	659,560
Gastos de Administración y Ventas	7.17	(616,845)	(425,283)
UTILIDAD / (PÉRDIDA) OPERACIONAL		(275,228)	234,277
OTROS INGRESOS Y GASTOS			
Ingresos No Operacionales	7.18	148,293	13
Gastos No Operacionales	7.18	(61,103)	(40,090)
UTILIDAD / (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS		(188,038)	194,200
Menos 15% Participación a trabajadores		-	(29,130)
Menos Gasto por Impuesto a la Renta		-	(38,515)
UTILIDAD / (PERDIDA) DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		(188,038)	126,555


 Javier Flores
 Representante Legal


 Anita Nicolalde
 Contadora General

GARAJES FLORES SILVA CÍA. LTDA.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresados en U.S. dólares)

	Capital Suscrito	Reservas	Aportes Futura Capitalización	Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2016	(1.000)	(612)	(99.000)	(46.505)	(74.135)	(221.252)
Aumento Capital Social	(10.000)	-	-	-	-	(10.000)
Transferencia utilidades años anteriores	-	-	-	(74.135)	74.135	-
Ajustes	-	-	99.000	25.442	-	124.442
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	(125.555)	(125.555)
Apropiación de Reservas	-	(4.888)	-	-	4.888	-
Saldo al 31 de diciembre del 2017	(11.000)	(5.500)	-	(95.198)	(121.667)	(233.365)
Aumento Capital Social	(88.000)	-	-	-	-	(88.000)
Transferencia utilidades años anteriores	-	-	-	(121.667)	121.667	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	188.038	188.038
Saldo al 31 de diciembre del 2018	(99.000)	(5.500)	-	(216.865)	188.038	(133.327)



Javier Flores
Representante Legal



Anita Nicolalde
Contadora General

GARAJES FLORES SILVA CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
 (Expresados en U.S. dólares)

	2018
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACION:	
Efectivo recibido de clientes	1.694.651
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1.637.213)
Intereses pagados	(43.143)
Intereses recibidos	269
Otros ingresos (gastos), netos	130.511
Participación trabajadores	(29.130)
Impuesto a la renta corriente	(25.285)
Impuestos diferidos	6.033
Efectivo neto de (en) actividades de operación	96.694
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Incremento por adquisición de propiedad, planta y equipo	(627.175)
Incremento por venta de propiedad, planta y equipo, neto	(1.311)
Efectivo neto de (en) actividades de inversión	(628.486)
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Increment. (decrement.) en oblig. por pagar a bancos	89.054
Increment. (decrement.) en préstamos a largo plazo	329.042
Increment. (decrement.) en capital social pagado	88.000
Efectivo neto de (en) actividades de financiamiento	506.096
Incremento (decremento) neto durante el año	(25.696)
Saldo al inicio del año	25.697
EFECTIVO NETO AL FIN DEL AÑO	1


 Javier Flores
Representante Legal


 Anita Nicolalde
Contadora General

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

- **Nombre de la entidad.**
GARAJES FLORES SILVA CIA. LTDA.
- **RUC de la entidad.**
1792257840001
- **Domicilio de la entidad.**
Kennedy, Isaac Barrera E6- 160 y Gonzalo Zaldumbide
- **Forma legal de la entidad.**
Compañía Limitada
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

GARAJES FLORES SILVA CIA. LTDA., fue constituida el 30 de abril del año 2010, en la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía es el Distrito Metropolitano de Quito y por resolución de la Junta General de Socios podrá establecer sucursales, agencias, oficinas y representaciones en cualquier lugar del país o del exterior, se dedica a la importación, distribución y comercialización de puertas, motores, controles de acceso, sistemas automáticos para los mismos, con sus respectivos accesorios y repuestos al por mayor y menor.

La Representación Legal de la compañía está a cargo del señor Javier Flores Silva, quién dirige y administra, celebra y ejecuta a nombre de la compañía toda clase de actos y contratos, mantiene el cuidado de los bienes y fondos de la compañía, suscribe y firma a nombre de la compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebren la compañía.

Con número de escritura N° 20181701029P00386, con fecha 9 de febrero del 2018, ante la Notaria Vigésima Novena del cantón Quito, Dr. Rolando Falconi Molina, se protocolizó el aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía, de acuerdo a lo autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de socios del 15 de enero de 2018. El capital social aumentó en la suma de ochenta y ocho mil dólares de Estados Unidos de América (US\$ 88.000), mediante la emisión de nuevos certificados de aportación iguales, acumulativos, indivisibles, no negociables, con un valor nominal de un dólar de Estados Unidos de América (US\$ 1.00), que fueron pagados en su totalidad mediante aporte numerario por el valor de US\$ 88.000. Con el aumento, el capital suscrito y pagado de la compañía se incrementó a la suma de noventa y nueve mil dólares de Estados Unidos de América (US\$ 99.000), dividido en noventa y nueve mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, no negociables con un valor nominal de un dólar de Estados Unidos de América (US\$ 1.00).

La distribución de participaciones es como siguen:

Socio	Nacionalidad	Capital Suscrito y pagado Anterior	Aumento de Capital	Capital Suscrito y Pagado	Valor de cada Particip.	Número de Particip.	%
Flores Terán Segundo Ricardo	Ecuatoriana	2.750	22.000	24.750	1,00	24.750	25%
Silva Basantes Carmen Elisa	Ecuatoriana	2.750	22.000	24.750	1,00	24.750	25%
Flores Silva Ricardo Javier	Ecuatoriana	2.750	22.000	24.750	1,00	24.750	25%
Flores Silva Patricia Elizabeth	Ecuatoriana	1.100	8.800	9.900	1,00	9.900	10%
Flores Silva Lucia Carmen	Ecuatoriana	825	6.600	7.425	1,00	7.425	7,5%
Silva Villamar Cristina Natalia	Ecuatoriana	825	6.600	7.425	1,00	7.425	7,5%
Capital Social suscrito y pagado		11.000	88.000	99.000		99.000	100%

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo - su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo con lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

- 4.1. Declaración de cumplimiento con NIIF para Pymes** - La compañía ha preparado Los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2018, fecha de cierre de los Estados Financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.
La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF para Pymes requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la

convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la compañía incluyen efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuenta por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

4.5.1.2 Medición Posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la NIIF 9 – Instrumentos Financieros.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectiva en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrables. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrables como costos financieros.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio son clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada al estado de resultados integrables en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

4.5.1.3 Baja de Activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo;

Cuando la compañía ya ha transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o hayan celebrado un acuerdo de transferencia

pero no hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, ni hayan transferido el control de los mismos, los activos se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la compañía sobre los activos. En ese caso, la Compañía también reconoce los pasivos relacionados. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de la contraprestación que la compañía sería requerida a devolver.

4.5.1.4 Deterioro de los Activos Financieros

La compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la compañía que pueden estimarse de forma confiable.

Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra re organización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como atrasos o cambios en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados

4.5.2. Pasivos Financieros

4.5.2.1. Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable como cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según se pertinente. La compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Los pasivos financieros de la compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la compañía tenga el

derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

4.5.2.2. Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos para negociar y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la NIIF 9 – Instrumentos Financieros. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Préstamos y cuentas por pagar

La compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

4.5.2.3 Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permita o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

4.5.3. Compensación de Instrumentos Financieros.

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4.5.4. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

La compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que no participantes en el mercado usarían al ponerle valor activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en la circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- *Nivel 1* – Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos,
- *Nivel 2* – Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable;
- *Nivel 3* – Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable;

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. La gerencia de la compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones del valor razonable, la compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía del valor razonable tal como se

explicó anteriormente.

- 4.6. Inventarios** - Los inventarios se valoran al costo promedio o al valor neto de realización, el que sea menor. El inventario en tránsito se registra al costo de adquisición más otros gastos relacionados a la compra. El Valor Neto de Realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución.

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizado como resultado de un estudio efectuado por la gerencia para los diferentes grupos de inventario (productos para acabados de construcción) y que considera días de antigüedad y almacenamiento. La provisión se carga a los resultados del año corrientes.

- 4.7. Propiedad Planta y Equipo** – La propiedad, planta y equipo se encuentran valorizados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los costos de mejoras que representan un aumento de la capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, planta y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados son revisados al cierre de cada periodo y si procede, ajustados de forma prospectiva. Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificios	20
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de Computación	3

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, enseres y equipos de computación

Un componente de estos activos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como

la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterior en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra en los resultados según corresponda.

- 4.8. Deterioro de Activos no Financieros** - La compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a eses importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2018, la gerencia de la compañía considera que no existen indicios de tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como activos no financieros no pueda ser recuperado.

Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

- 4.9. Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes.**

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. +

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual del mercado antes del impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

4.10. Beneficios a Empleados

4.10.1. Corto plazo – Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

4.10.2. Largo Plazo – La compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene planes de beneficios definidos que incluyen jubilación patronal y beneficios por terminación de empleo, que se registra con cargos a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determinan anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determinan descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. La política contable de la compañía para los planes de beneficios definidos y post empleo es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales en el patrimonio.

4.11. Reconocimiento de Ingresos - Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente independientemente del momento en que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente, sin incluir

impuestos.

4.11.1. Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de los inventarios y presentación de servicios se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

- 4.12. Reconocimiento de Costos y Gastos** - El costo de ventas, que corresponde al costo de los inventarios y servicios que comercializa la compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

4.13. Impuestos

- 4.13.1. Impuesto a la Renta Corriente** - Los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

- 4.13.2. Impuesto a la Renta Diferido** - El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se tome probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos. Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se revalúa en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria permita recuperar dichos activos. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y a la misma autoridad tributaria.

4.13.3. Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuesto sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

4.14. Normas nuevas y revisadas emitidas.- A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que entraron en vigor y que la Compañía ha adoptado. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los Estados Financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable	01 de enero 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo	01 de enero 2018
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y a la NIIF 10	01 de enero 2018
NIIF 2	Las enmiendas aclaran como contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones	01 de enero 2018
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 – Contratos de Seguros, relativas a la aplicación de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros	01 de enero 2018
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación	01 de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los Ingresos precedentes de los contratos con los clientes"	01 de enero 2018
CINIIF 22	Aclaración transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera	01 de enero 2018
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional	01 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17	01 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	01 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta	01 de enero 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 – Contratos de Seguros	01 de enero 2021

5 ESTIMACIONES Y PROVISIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 5.1 **Estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales** – La estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, por lo que para la provisión considera el 100% de la cartera incobrable.
- 5.2 **Estimación de vidas útiles de Propiedad Plantas y Equipos** – Los muebles, enseres y equipos de computación se registran al costo y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo con la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.
- 5.3 **Impuestos** Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se base en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas para la compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la compañía.

Debido a que la compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente significativo relacionado con impuestos.

- 5.4 **Obligaciones por beneficios a empleados** – El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y beneficios por terminación de empleo se

determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que informa.

- 5.5 Provisiones** –Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisiones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo sobre el cual se informa, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

6 POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin ocurrir en pérdidas o arriesgar su reputación. Para ello gestiona los flujos de caja de corto y largo plazo.

7 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7.1 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US\$ dólares	
		2018	2017
Cuentas por Cobrar Comerciales	(1)	12,817	51,319
Cheques en Cartera	(2)	6,389	11,771
Cheques Devueltos Clientes		-	892
Saldo al 31 de diciembre		19,206	63,783

- (1) Corresponden a cuentas por cobrar a clientes a los cuales se ha comercializado puertas, motores, controles de acceso, sistemas automáticos. Los saldos principales pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2018 son: Rommel Alexis Espín (23%), Juan Galo Guamán Brito (11%), Metalhierro S.A. (11%), Walter Ricardo Simbaña (11%), Wang Yifan (8%). El periodo promedio de crédito otorgado a los clientes es de 30 días. El 97% de las cuentas por cobrar comerciales corresponde a clientes con saldos corrientes menores a 360 días y para los cuales no se estiman pérdida por incobrabilidad o deterioro, dada la experiencia crediticia de los mismos.
- (2) Corresponden al registro de cheques posfechados emitidos por clientes, cancelando cuentas pendientes de cobro, los cuales se efectivizaron en cuentas bancarias de la compañía, con fechas posteriores al 31 de diciembre de 2018.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US\$ dólares	
		2018	2017
Provisión Cuentas Incobrables	(3)	-	(511)
Saldo al 31 de diciembre		-	(511)

- (3) Los movimientos de la provisión cuentas incobrables, fueron como sigue:

Detalle	En US\$ dólares	
	2018	2017
Saldo Inicial	(511)	(3,194)
Ajuste baja de cartera incobrable	511	3,194
Provisión del año	-	(511)
Saldo al 31 de diciembre	-	(511)

No existe concentración de riesgo de crédito con respecto a cuentas por cobrar comerciales debido a la naturaleza de alta rotación de su cartera. En consecuencia, la gerencia de la Compañía considera que no se requieren provisiones en exceso a la provisión para cuentas de dudosa recuperación.

7.2 INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US\$ dólares	
		2018	2017
Inventarios	(1)	589.155	729.253
Importaciones en Tránsito	(2)	107.776	148.160
Provisión Obsolescencia Inventarios		-	(8.805)
Saldo al 31 de diciembre		696.931	868.608

- (1) Corresponden a motores, puertas, accesorios, herramientas, valorados al menor entre el costo de ventas y el valor neto de realización - VNR. En su mayoría corresponden a importaciones desde exterior a proveedores domiciliados en Italia, España y USA con términos de negociación FOB – Free On Board. No se han identificado ítems de inventarios con indicios de lento movimiento y obsolescencia.

Un detalle al 31 de diciembre de 2018:

Detalle	En US\$ dólares 2018
Motores	313.391
Accesorios	147.805
Puertas	79.531
Herramientas	36.175
Industrial	12.253
Saldo al 31 de diciembre	589.155

- (2) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a una importación en tránsito que se encuentra pendiente de arribo, del proveedor italiano FAAC SPA. Los bienes importados fueron motores y accesorios. Monto registrado y valorado al costo acumulado de los pagos incurridos en la importación.

7.3 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US\$ dólares	
		2017	2016
Crédito tributario de IVA	(1)	60.876	-
Retenciones en la fuente IVA y Renta	(2)	9.270	-
Cuentas por cobrar SRI	(3)	2.256	2.023
Saldo al 31 de diciembre		72.402	2.023

- (1) Corresponde a crédito tributario en IVA – Impuesto al Valor Agregado, por concepto de montos de compras e importaciones superiores a las ventas, en el último trimestre del ejercicio 2018. Estos montos se compensarán en meses subsiguientes en declaraciones posteriores.
- (2) Corresponden a los montos por retenciones del impuesto a la renta (US\$ 1.136), y retenciones de IVA – Impuesto al Valor Agregado por (US\$ 8.135), que le han practicado los clientes de la compañía en transacciones de ventas durante el ejercicio 2018. El primero fue compensado en la declaración anual del Impuesto a la Renta, en función de la determinación del impuesto causado según la conciliación tributaria, ver **Nota 7.12**.
- (3) Corresponde a la devolución de impuesto a la renta del año 2015, pendiente de acreditación por parte del Servicio de Rentas Internas – SRI, conforme la resolución 117012017RDEVO18778 del 31 de enero del 2017. Monto registrado al valor nominal.

7.4 ANTICIPOS A PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle	En US\$ dólares	
	2018	2017
Otros Préstamos por Cobrar (1)	4.500	-
Anticipo a Proveedores Locales	1.818	13.379
Préstamos y Anticipos a Trabajadores	981	814
Cheques Protestados	892	-
Anticipos a Proveedores del Exterior	-	166.895
Saldo al 31 de diciembre	8.491	180.998

- (1) Corresponde a un préstamo entregado a favor del proveedor-contratista Walter Simbaña, entregado en julio 2018 por un monto de US\$ 5.000 a un plazo de siete (7) meses, con cuotas de US\$750, con una tasa de interés anual de 14,82%. Monto registrado al valor nominal.

7.5 PROPIEDAD, PLANTA & EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

Detalle		En US\$ dólares	
		2018	2017
Costo Histórico:			
Edificio	(1.1)	516.640	-
Vehículos	(2)	254.518	107.094
Equipo de Oficina		52.084	4.805
Terrenos	(1)	42.000	42.000
Muebles y Enseres		16.518	4.797
Equipo de Computación		11.587	11.417
Construcciones en Curso		-	37.235
Costo Histórico al 31 de diciembre		893.341	268.248
Depreciación acumulada:			
Vehículos		(106.449)	(62.511)
Equipo de Computación		(9.269)	(7.341)
Muebles y Enseres		(3.648)	(3.052)
Equipo de Oficina		(3.925)	(2.885)
Depreciación Acumulada al 31 de diciembre		(123.291)	(75.889)
Planta y Equipo, neto al 31 de diciembre	(3)	770.050	192.357

(1) Corresponde a un (1) inmueble, propiedad de la compañía registrado al valor razonable, identificado como lote de terreno N° 418, esquinero, manzana 21, de la cooperativa de vivienda la Unión del Plan Victoria, parroquia Chaupicruz, cantón Quito, provincia de Pichincha, con número de predio 00013231652 y clave catastral 12106-15-017, adquirido mediante escritura pública N° 2017-17-01-081-P02932 del 18 de octubre del 2017 ante notario Octogésimo Primero del Cantón Quito, por US\$ 42.000. Al 31 de diciembre de 2018, en este inmueble se levantó la construcción de las nuevas oficinas administrativas y de ventas, que serán utilizadas por la compañía para la operación del negocio.

(1.1) Con licencia de construcción N° 2017-3132-01 emitido el 22 de noviembre del 2017 por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, corresponde a la activación al costos de construcción, tales como: mano de obra, compra de materiales, herramientas e insumos, en los que se incurrió para la construcción de las nuevas oficinas administrativas y de ventas de la compañía. La fecha de activación contable de edificio fue a final del ejercicio 2018, con vida útil 20 años.

(2) La composición de los rubros más significativos, son como sigue:

Detalle	Año Fabr.	Fecha Activación Contable	Vida Útil Años	En US\$ dólares		
				Monto de Activación	Deprec. Acum.	
BMW 225i Serie 2 M240i CP AC 2P, 4x2	2018	22-feb-2018	5	86.518	(15.863)	(a)
Camioneta Amarok Trendline 4x4 Diesel	2015	26-oct-2016	5	48.245	(21.013)	(a) (b)
Camioneta Amarok Trendline 4x4 Diesel	2015	26-oct-2016	5	48.245	(21.013)	(a) (b)
Volkswagen camioneta Amarok 4x2	2012	03-abr-2013	5	37.928	(37.928)	(a)
Automóvil Sonata Hyundai 4x2 Hybrid	2017	30-may-2017	5	33.376	(10.632)	(b)
				254.518	(106.449)	

- (a) El cálculo de la depreciación de estos vehículos, desde el año de activación al 31 de diciembre de 2017, se lo ha realizado de acuerdo a lo establecido en el Art. 18 numeral 1 de la Ley de Régimen Tributario.
- (b) Vehículos entregados en garantía con contratos de venta-reserva de dominio y cesión de derecho, por operaciones crediticias otorgadas a favor de la compañía por el Banco Guayaquil, ver **Nota 7.9**.
- (3) Los movimientos de Propiedad y Equipo fueron como sigue:

Detalle	En US\$ dólares 2018
Saldo neto al 01 de enero	192.357
Adquisiciones	(a) 650.084
Bajas Costo Histórico	(b) (24.991)
Baja Depreciación	(b) 2.082
Depreciación del Ejercicio	(c) (49.482)
Saldo neto al 31 de diciembre	770.050

- (a) Corresponde a adiciones registradas y valoradas al valor nominal, principalmente por las adiciones de construcciones en curso por US\$ 479.405, compra de dos (2) vehículos por US\$ 111.508, compra de muebles de oficina para amoblar el nuevo edificio por US\$ 47.278, y la compra de muebles y enseres por US\$ 11.721;
- (b) Corresponde a la baja del costo histórico de un vehículos Chevrolet LUV DMAX, adquirido en julio 2018 y dado de baja en diciembre 2018, con la emisión de la respectiva factura de venta y la baja de la depreciación acumulada.;
- (c) El cargo neto a resultados por gasto depreciación en el año 2018. Lo cálculos de depreciación se realiza en función de las vidas útiles determinadas en la Ley de Régimen Tributario Interno -LORTI, así: Edificios 20 años, Muebles y Enseres 10 años, Equipos de Oficina 10 años, Equipos de Computación 3 años, Vehículos 5 años.

7.6 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle	En US\$ dólares 2018	2017
Propiedades de Inversion	(1) 117.500	117.500
Saldo al 31 de diciembre	117.500	117.500

- (1) Corresponden al departamento N° 7 (incluye balcón lateral N° 1D7 balcón lateral N° 2D7, balcón frontal N° 1D7, bodega N° 6) y estacionamiento N° 1, del Edificio Acosta, construido en el lote 92 de la urbanización Jardines de Amagasi, situado en la parroquia Llano Chico, cantón Quito, provincia de Pichincha, adquirido mediante Escritura Pública de Compra y Constitución de Hipoteca Abierta y Prohibición de Enajenar y Gravar a favor del Banco Internacional S.A., N° 2013-17-1-24-P00526 del 21 de enero del 2013 antes la Notaría Vigésima Cuarta del cantón Quito - Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, por un monto de US\$ 117.500. Ver **Nota 7.9**.

7.7 SOBREGIROS BANCARIOS

Corresponde a sobregiros bancarios en cuentas corrientes de instituciones financieras locales, por la emisión de cheques girados y no cobrados, al final del ejercicio fiscal 2018, que al 31 de diciembre se mantienen sin haber sido cobrados. Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco Guayaquil	(86.986)	-
Banco Pichincha	(2.069)	-
Saldo al 31 de diciembre	(89.054)	-

7.8 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ dólares</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
FAAC SPA	(1)	(104.491)	-
Erreka	(1)	(97.385)	(106.820)
Proveedores Locales	(2)	(79.296)	(4.973)
Wayne Dalton	(1)	(39.714)	-
Genius		-	(252.395)
Nice		-	(22.827)
Saldo al 31 de diciembre		(320.886)	(387.015)

- (1) Corresponde a las obligaciones con proveedores del exterior registrados a valor nominal, por concepto de liquidaciones de importaciones de inventarios para la venta. El 100% de las cuentas por pagar comerciales proveedores de exterior son saldos corrientes menores a 360 días, con periodos promedios de crédito que oscila entre 60 y 180 días.
- (2) Corresponde a las obligaciones con proveedores locales registrados a valor nominal, por concepto de liquidaciones compras materiales e insumos y prestación de servicios para la construcción del edificio, ver **Nota 7.5**. El 100%

de las cuentas por pagar comerciales proveedores de exterior son saldos corrientes menores a 360 días, con periodos promedios de crédito que oscila entre 60 y 180 días. Un detalle es como muestra a continuación:

Detalle	En US\$ dólares 2018
Ecuwarehouse	18.660
Cabrera Renee Alberto Hernan	11.957
Importadora Vega S.A.	8.911
Comercial Kywi S.A.	7.874
Canisenergy S.A.	2.921
Beube Import. PAAC SPA	2.890
Cabezas Ramos Victor Hugo	2.402
Ecu - Worldwide - (Ecuador) S.A.	2.296
Troya Pazmiño Rita Jaunetti	2.129
Otros proveedores (43)	19.256
Saldo al 31 de diciembre	79.296

7.9 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2018, el detalle es como sigue:

Detalle		En US\$ dólares			
		Corriente		No Corriente	
		2018	2017	2018	2017
Banco Guayaquil	(1)	(233.753)	(85.596)	(262.625)	(69.132)
Banco Internacional	(2)	(52.716)	(100.465)	-	-
Banco Pichincha	(3)	(35.130)	-	(48.046)	-
Saldo al 31 de diciembre		(321.608)	(186.061)	(310.671)	(69.132)

(1) Un detalle de los préstamos al 31 de diciembre de 2018, es como se presenta a continuación:

Número Operación	Tasa Interés	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Plazo Meses	En US\$ dólares	
					Porción Corriente	Porción No Corriente
250446	9,84%	-	04-feb-2019	1	(50.000)	-
252676	9,84%	-	04-mar-2019	1	(50.000)	-
250188	9,84%	10-abr-2019	10-oct-2022	15	(48.303)	(235.697)
241604	9,76%	Jun-2018	20-jun-2019	12	(30.693)	-
235074	9,84%	Dic-2018	11-mar-2019	4	(16.809)	-
252833	9,84%	-	11-mar-2019	1	(11.250)	-
208395	10,76%	27-oct-2016	10-nov-2020	48	(8.209)	(8.385)
208396	10,76%	27-oct-2016	10-nov-2020	48	(8.209)	(8.385)
218756	10,30%	05-jun-2017	15-jun-2021	48	(5.880)	(10.158)
248770	9,84%	-	02-ene-2019	1	(4.409)	-
Saldo al 31 de diciembre				(a)	(233.753)	(262.625)

(a) Estas operaciones crediticias están garantizadas con pagarés factoring de vehículos y contratos de venta de reserva de dominio y cesión de derecho de

vehículos. Adicionalmente están garantizadas con escritura pública de compraventa y constitución de hipoteca abierta y prohibición de enajenar y gravar a favor del Banco Guayaquil S.A., N° 2013-17-1-24-P00526. Ver **Nota 7.5**.

- (2) Un detalle de los préstamos al 31 de diciembre de 2018, es como se presenta a continuación:

Número Operación	Tasa Interés	Fecha Inicio	Fecha Vencim.	Plazo Meses	En US\$ dólares	
					Porción Corriente	Porción No Corriente
53300785	9,76%	01-jun-2018	01-may-2019	12	(12.598)	-
53300799	9,76%	29-jul-2018	24-jun-2019	12	(8.927)	-
53300760	9,76%	01-abr-2018	16-mar-2019	12	(6.540)	-
53300738	9,76%	18-dic-2017	13-dic-2018	12	(3.048)	-
53300751	9,76%	01-mar-2018	01-feb-2019	12	(2.603)	-
53300806	9,93%	30-jul-2018	06-ene-2019	6	(19.000)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018 (b)					(52.716)	-

- (3) Un detalle de los préstamos al 31 de diciembre de 2018, es como se presenta a continuación:

Número Operación	Tasa Interés	Fecha Inicio	Fecha Vencim.	Plazo Meses	En US\$ dólares	
					Porción Corriente	Porción No Corriente
3039540	9,76%	sept-2018	ene-2020	18	(24.114)	(1.962)
2931466	9,76%	abr-2018	mar-2023	60	(11.025)	(46.084)
Saldo al 31 de diciembre de 2018 (b)					(35.139)	(48.046)

(b) Operaciones crediticias garantizadas con prenda industrial de US\$ 96.900.

El movimiento de los saldos contables, son como siguen:

	Banco Guayaquil	En US\$ Dólares		Saldo
		Banco Internac,	Banco Pichincha	Préstamos
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(154.728)	(100.465)	-	(255.193)
Adición nuevos préstamos	(813.021)	(120.600)	(97.522)	(1.031.143)
Pagos efectuados	471.371	168.349	14.336	654.056
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(496.378)	(52.715)	(83.186)	(632.279)

Al 31 de diciembre de 2018, los pagos por conceptos de intereses pagados cargados a resultados, ascienden a US\$ 43.590, ver **Nota 7.18**

7.10 ANTICIPOS DE CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US\$ dólares	
		2018	2017
Tarjetas de Crédito Corporativas	(1)	(47.975)	(33.228)
Provisiones Locales	(2)	(14.849)	-
Anticipo clientes	(3)	(8.967)	(10.925)
Otras cuentas por pagar		(1.000)	-
Saldo al 31 de diciembre		(72.791)	(44.154)

- (1) Corresponden a saldos pendientes de pago de consumos, compras locales e importaciones pagadas a través de tarjetas de crédito corporativas. Corporativa Visa Diners US\$ 13.452, Corporativa Visa Banco Guayaquil, US\$ 29.782 y Corporativa Visa Banco Pichincha US\$ 4.741. Montos registrados a valor nominal.
- (2) Corresponden a provisiones por pagar de conceptos incurridos y devengados como gastos en el ejercicio fiscal 2018, más en espera de ser facturados en el ejercicio fiscal 2019. Montos registrados al valor nominal, un detalle es como sigue:

Detalle	Concepto	En US\$ dólares 2018
Walter Simaña	Trabajos autónomos Proyecto Tia	(11.289)
Andrés Velasco	Auditoría externa ejercicio 2018	(2.500)
Otros menores	Honorario estudio jubilación patronal, consumo celular	(1.060)
Saldo al 31 de diciembre		(14.849)

- (3) Corresponde a anticipos recibidos de clientes que se encuentran pendientes de liquidar con la emisión de la respectiva factura de venta. Montos registrados a valor nominal.

Detalle	En US\$ dólares 2018
Jhonson Walter	(2.850)
Textiglobal S. A.	(2.250)
Puertacero Factory Industrial Cia. Ltda.	(1.350)
Pavón Vacas Jonathan Francisco	(965)
Otros anticipos clientes (9)	(1.552)
Saldo al 31 de diciembre	(8.967)

7.11 OBLIGACIONES LABORABLES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US\$ dólares	
		2018	2017
Beneficios Sociales a Empleados	(1)	(36.032)	(17.596)
Obligaciones Patronales con el IESS	(2)	(7.712)	(2.669)
15% Participación Trabajadores - Nota 7.12		(1.541)	(10.671)
Saldo al 31 de diciembre		(45.286)	(50.935)

- (1) Corresponde principalmente a pasivos por: sueldos por pagar de diciembre 2018 por US\$ 21.443, y beneficios sociales: décimo tercer sueldo US\$ 9.623 y décimo cuarto sueldo US\$ 2.638, vacaciones por US\$ 2.328. Registrados valorados a valor nominal.
- (2) Corresponde a provisiones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS, de Aportes Patronal y Personal US\$ 6.659 y Préstamos Quirografarios e Hipotecarios por US\$ 1.053. Registrados a valor nominal. Durante el ejercicio 2018, en promedio se mantuvieron afiliados al IESS a 17 personas, 18 en el primer trimestre y 17 en el último trimestre, todo con salarios superiores a al salario básico unificado sectorial (SBU).

7.12 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US\$ dólares	
		2018	2017
SRI por pagar	(1)	(10.038)	(4.004)
Impuesto a la Renta por Pagar	(2)	-	(25.285)
Saldo al 31 de diciembre		(10.038)	(29.289)

- (1) Corresponden a retenciones en la fuente del IVA (Impuesto al Valor Agregado) por US\$ 6.513 y del Impuesto a la Renta por US\$ 3.525, que la compañía en su calidad de agente de retención realiza a sus proveedores en transacciones de compras y que los paga al Servicio de Rentas Internas (SRI), en el siguiente mes de acuerdo al noveno dígito del RUC. Monto registrado a valor nominal.
- (2) **Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según Estados Financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

Conciliación Tributaria		2018
Perdida contable antes de impuesto a la renta		(174.166)
(-) Participación a Trabajadores		-
(+) Gastos no deducibles		136.422
(-) Ingresos Exentos		-
(-) Deducciones Especiales por Contratación Discapacidad		-
(-) Amortización pérdidas tributarias		-
Perdida Amortizable		(37.744)
Tasa de Impuesto a las Ganancias del período		25%
Impuesto a la Ganancias Causado		-

Aspectos Tributarios

Con fecha 29 de diciembre de 2017, se publicó en el Registro Oficial N° 150, "*Ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera*", y el correspondiente Reglamento publicado en el Registro Oficial N° 312 del 24 de agosto del 2018, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Incentivo de exoneración de impuesto a la renta (IR) durante tres (3) años a las nuevas microempresas, que aplicará siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en su proceso de producción;
- Beneficio de mantener la reducción de diez (10) puntos de IR por reinversión de utilidades para la industria nacional, sector turísticos y exportadores habituales, cuya producción tenga un componente nacional superior al 50%;
- La tarifa general del Impuesto a la Renta – IR, es del 25% y se mantiene 22% para microempresas, pequeñas empresas y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo y en contratos de inversiones para la explotación minera metálica o gran y mediana escala, durante un año;
- Devolución del exceso del anticipo de impuesto al renta (IR), para aquellos contribuyentes que declaren anticipo mínimo, es decir, en su determinación del Impuesto a la Renta Causado y posteriormente de la conciliación tributaria, se genera un monto a favor (crédito tributario);
- Exclusión en el rubro de costos y gastos, los rubros de sueldos, salarios, beneficios de ley, así como aportes patronales a la seguridad social, para el cálculo y determinación del anticipo de Impuesto a la Renta causado;
- Exclusión en los rubros de activos, costos y gastos deducibles y patrimonio correspondiente a la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, para el cálculo y determinación del anticipo de Impuesto a la Renta causado;

- Obligatoriedad de uso del sistema financiero (bancarización) para aquellas transacciones de pagos iguales o mayores a mil dólares (US\$ 1.000) para que los gastos sean considerados como deducibles para el cálculo y determinación del anticipo de Impuesto a la Renta causado;
- Beneficio de esquema de devolución mensual del impuesto a la salida de divisas - ISD (similar a la devolución del IVA), para los exportadores habituales;
- Se establece la obligatoriedad de llevar contabilidad para las personas naturales (profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos), cuando sus ingresos superen los US\$ 300.000;

Con fecha 21 de agosto de 2018, se publicó en el Registro Oficial N° 309, "*Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal*", y el correspondiente Reglamento publicado en el Registro Oficial N° 392 del 20 de diciembre del 2018, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Fortalecimiento de Mipymes y entidades de la Economía Popular y Solidaria, para sociedades actuales y nuevas sociedades se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad del 1% al 5% de aquellos efectuados por concepto de sueldos y salarios;
- Incentivos para la atracción de nuevas inversiones y generación de empleo, tales como exoneración de doce (12) años del IR y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades, en ciudades de todo el país menos zonas urbanas de Quito y Guayaquil y de ocho (8) años para las zonas urbanas de Quito y Guayaquil. Dichos incentivos también pueden ser aplicados por sociedades constituidas previamente a la vigencia de esta ley, en cuyo caso la exoneración aplicará proporcionalmente al valor de las nuevas inversiones productivas;
- Cuando la inversión se efectúe en industrias básicas, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, la exoneración de IR será de:
 - Quince (15) años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directos y únicamente a la nueva inversión. En sociedades nuevas y existentes el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos del Reglamento, considerando el tamaño de la empresa;
 - Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país
- Beneficios en el Impuesto a la Salida de Divisas ISD, para sociedades actuales y nuevas sociedades del sector productivo, en nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión:
 - Pagos de importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión;

- Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de beneficios efectivos residentes o no, hasta por el plazo establecido en el contrato de inversión, siempre que los recursos provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas del país;
- Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta;
- Reducción gradual del ISD, con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanza de pagos, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas;
- Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital. En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad;
- Devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, y por concepto de comisiones de servicios de turismo receptivo y otros servicios definidos por el Comité de Política Tributaria, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país;
- Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software. Además de cinematografía y eventos internacionales; sector industrial, agroindustrial y agroasociativo conforme a los términos previstos en el reglamento;
- Devolución de IVA en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria. Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años;

7.13 TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS.

Al 31 de diciembre de 2018, se generaron los siguientes saldos por pagar:

Detalle		En US\$ dólares	
		2018	2017
Ricardo Flores Terán	(2)	(276.239)	(359.950)
Javier Flores Silva		(66.019)	(25.372)
Lucía Flores Silva		(11.939)	-
Patricia Flores Silva		(10.500)	-
Cristina Silva Villamar		(5.000)	(10.000)
Carmen Silva Basantes		-	(22.420)
Saldo al 31 de diciembre	(1)	(369.697)	(417.741)

- (1) Corresponde a saldos por pagar registrados a valor nominal, por conceptos de préstamos otorgados a favor de la compañía por parte de los socios, para apalancar inversiones del giro de negocio y para cubrir gastos corrientes, tales como pagos a proveedores, nómina y planillas al IESS, etc. Los pagos se realizan en relación a la disponibilidad de flujo de efectivo, y/o compensaciones. Con fecha 28 de diciembre de 2018, la Junta General de socios, suscribió un acta de cesión de derechos de cobro en la cual el socio Segundo Ricardo Flores Terán condona y cede cien mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 100.000) del total de la deuda que la compañía mantiene con dicho socio, ver **Nota 7.18**. Adicionalmente se suscribió un Convenio de Pago con dicho socio, en el cual se establecen las condiciones del saldo, tales como plazo (tabla de amortización), tasa de interés (7%), número de cuotas (60 cuotas), cuota mensual de monto (US\$ 5.470).
- (2) Adicionalmente a préstamos en efectivo, corresponde a la provisión de la cuenta por pagar por concepto de servicios prestados de arrendamiento de las bodegas en las cuales la compañía mantenía custodiado sus inventarios, por el periodo comprendido entre Enero a Diciembre 2018, a razón de US\$ 1.800 mensual, según contrato de arrendamiento suscrito con fecha 01 de enero del 2012 y adenda al contrato firmado el 01 de enero del 2014, en la cual extendió el plazo de vigencia hasta el 31 de diciembre del 2018.

7.14 BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO

Un resumen y movimiento de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Jubilación Patronal	En US\$ dólares Bonificación por Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017	(25.343)	(7.420)	(32.763)
Costo laboral servicios actuariales	(2.534)	(2.017)	(4.551)
Interés neto (costo financiero)	(109)	(87)	(196)
Perdida (ganancia) actuarial	(323)	(172)	(495)
Pagos por salidas de trabajadores	-	1.350	1.350
Reversas de provisión - Otros Ingresos - Nota 7.18	17.415	2.149	19.564
Reservas reversadas por salidas de trabajadores	133	25	158
Saldo al 31 de diciembre del 2018	(10.761)	(6.172)	(16.933)

- **Jubilación Patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren presentado sus servicios en forma interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

- **Desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

Cada año se realiza un estudio de comparación entre Activos y Pasivos en el que se analizan las consecuencias de las políticas de inversión estratégica en términos de perfiles y de riesgo-rendimiento (las políticas de inversión y contribución se integran dentro de este estudio).

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Al de 31 de diciembre 2018
Tasa de descuento	8,21%
Tasa de incremento salarial	3,91%
Tasa de rotación (media)	21,05%

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la

obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. Si hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Con fecha 21 de agosto de 2018, se publicó en el Registro Oficial N° 309, "*Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal*", y el correspondiente Reglamento publicado en el Registro Oficial N° 392 del 20 de diciembre del 2018, en el cual se efectuaron cambios a la legislación referente a la Jubilación Patronal y Desahucio:

- **Art. 10 LORTI -Deducciones** - Los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.
- **Art. 28 RLRTI -Gastos Generales Deducibles**
 1. f) La totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo. A efectos de realizar los pagos por concepto de desahucio y jubilación patronal, obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- **Art. ... Impuestos Diferidos**
 11. Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

7.15 PATRIMONIO

7.15.1 Capital

Con número de escritura N° 20181701029P00386, con fecha 9 de febrero del 2018, ante la Notaria Vigésima Novena del cantón Quito, Dr. Rolando Falconí Molina, se protocolizó el aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía, de acuerdo a lo autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de socios del 15 de enero de 2018. El capital social aumentó en la suma de ochenta y ocho mil dólares de Estados Unidos de América (US\$ 88.000), mediante la emisión de nuevos certificados de aportación iguales, acumulativos, indivisibles, no negociables, con un valor nominal de un dólar de Estados Unidos de América (US\$ 1.00), que fueron pagados en su totalidad mediante aporte numerario por el valor de US\$ 88.000. Con el aumento, el capital suscrito y pagado de la compañía se incrementó a la suma de noventa y nueve mil dólares de Estados Unidos de América (US\$ 99.000), dividido en noventa y nueve mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, no negociables con un valor nominal de un dólar de Estados Unidos de América (US\$ 1.00).

La distribución de participaciones es como siguen:

Socio	Nacionalidad	Capital Suscrito y pagado Anterior	Aumento de Capital	Capital Suscrito y Pagado	Valor de cada Particip.	Número de Particip.	%
Flores Terán Segundo Ricardo	Ecuatoriana	2.750	22.000	24.750	1,00	24.750	25%
Silva Basantes Carmen Elisa	Ecuatoriana	2.750	22.000	24.750	1,00	24.750	25%
Flores Silva Ricardo Javier	Ecuatoriana	2.750	22.000	24.750	1,00	24.750	25%
Flores Silva Patricia Elizabeth	Ecuatoriana	1.100	8.800	9.900	1,00	9.900	10%
Flores Silva Lucia Carmen	Ecuatoriana	825	6.600	7.425	1,00	7.425	7,5%
Silva Villamar Cristina Natalia	Ecuatoriana	825	6.600	7.425	1,00	7.425	7,5%
Capital Social suscrito y pagado		11.000	88.000	99.000		99.000	100%

7.15.2 Reservas

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

7.15.3 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como re liquidación de impuestos u otros.

7.16 INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen es como sigue:

Detalle	En US\$ dólares	
	2018	2017
Ventas Bienes	1.401.208	1.615.117
Servicios prestados	250.824	85.688
Devolución en Ventas	-	(210.979)
Saldo al 31 de diciembre (1)	1.652.032	1.489.826

- (1) Se registran los ingresos por conceptos de comercialización de inventario de motores, puertas, accesorios y la prestación de servicios de instalaciones de puertas eléctricas. Se reconocen a valor razonable, cuando se han transferido al comprador, los riesgos y beneficios de tipo significativo de propiedad de los bienes. Todas las ventas se realizan a clientes nacionales.

Un detalle de sus principales clientes en el ejercicio fiscal 2018, es como sigue:

Detalle	En US\$ dólares 2018
Tiendas Industriales Asociadas (TIA) S.A.	591.943
Parvón Vacas Jonathan Francisco	65.305
Simbaña Simbaña Walter Ricardo	43.920
Ulloa Mayorga Edgar Fabian	23.519
Pillajo Simbaña Felix	21.948
Industria Almacaps Ecuador Ga S.A.	20.982
Pillajo Shuguli Jorge Eduardo	18.995
Gudiño Rueda Jorge Patricio	18.801
Pico & Arteaga Cia. Ltda.	18.000
Hernandez Bastidas Diego	17.546
Hernandez Bustillos Jorge Enrique	15.933
Ferrero Del Ecuador S.A.	14.655
Espín Mantilla Rommel Alexis	13.460
Metalhierro S.A.	11.801
Otros clientes menores (1120)	763.295
Saldo al 31 de diciembre	1.652.032

7.17 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS.

Un resumen es como sigue:

Detalle	En US\$ dólares 2018	2017
Sueldos y Remuneraciones	(173.298)	(145.058)
Servicios a trabajadores autónomos	(103.524)	-
Depreciaciones y Amortizaciones	(47.401)	(27.374)
ISD - Impuesto a la Salida de Divisas	(43.352)	(45.689)
Arriendo Instalaciones	(39.887)	(7.200)
Aporte Seguridad Social	(32.990)	(16.146)
Beneficios Sociales	(26.776)	(29.981)
Impuestos y Contribuciones	(16.321)	(6.754)
Gastos de Gestión y Viajes	(15.922)	-
Movilización, Transporte, Fletes y Viáticos	(14.496)	(26.714)
Seguros y Reaseguros	(10.274)	(13.912)
Honorarios, Servicios Profesionales	(8.126)	(44.025)
Servicio Básicos	(7.750)	-
Mantenimiento, Repuestos y Accesorios	(7.487)	(30.433)
Notarios y registradores de la propiedad	(4.451)	-
Alimentación Personal	(4.133)	(10.384)
Otros Gastos	(60.652)	(21.613)
Saldo al 31 de diciembre	(616.845)	(425.283)

7.18 OTROS INGRESOS Y GASTOS.

Un resumen es como sigue:

Detalle	En US\$ dólares	
	2018	2017
Otros Ingresos		
Cesión de derechos cobros socio (1)	113.102	-
Reversos provisión jubilación patronal y desahucio - <i>Nota 7.14</i>	19.305	-
Otros Ingresos Gravados	13.468	13
Impuesto a la renta diferido	1.311	-
Utilidad en venta de activo fijo	1.107	-
Saldo al 31 de diciembre	148.293	13
Otros Gastos		
Intereses préstamos bancarios (2)	(43.590)	(29.582)
Comisiones y servicios bancarios	(10.767)	-
Intereses y comisiones tarjetas de crédito	(5.557)	-
Otros gastos menores	(1.189)	(4.199)
Depreciación Vehículos (No Deducible)	-	(5.798)
Cuentas Incobrables	-	(511)
Saldo al 31 de diciembre	(61.103)	(40.090)

(1) Con fecha 28 de diciembre de 2018, la Junta General de socios, suscribió un acta de cesión de derechos de cobro en la cual el socio Segundo Ricardo Flores Terán condona y cede cien mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 100.000) del total de la deuda que la compañía mantiene con dicho socio, ver *Nota 7.13*.

(2) Corresponde principalmente al pago de intereses por las operaciones crediticias que la compañía mantiene con instituciones bancaria, ver *Nota 7.9*.

7.19 SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

7.20 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (marzo 31, 2019), no se tiene conocimiento de otros hechos de

carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

7.21 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 31 de marzo de 2019.
